



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Mafampros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 30 de junio de 1992

Número 123

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Cristóbal Sánchez Córdoba en representación de 8 usuarios, para aprovechar en uso de riego las aguas del Arroyo Nixini o Los Candados, localizado en el municipio de Jiquipilco, México, la que se publica de acuerdo al artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 267 de la citada Ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.—El suscrito con domicilio en Hidalgo No. 8, Los Reyes, municipio de Jocotitlán, México, C.P. 50700, ante usted respetuosamente expongo que deseo concesión para utilizar las aguas del Arroyo Nixini o Los Candados, municipio de Jiquipilco, Estado de México, en la cantidad de

25 litros por segundo a razón de 24 horas diarias, durante los 240 días, hasta completar un volumen total de 518,400 metros cúbicos.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración, Conjunto CODAGEM, Metepec, Méx., a 20 de febrero de 1992, firma el C. Cristóbal Sánchez Córdoba.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

EL GERENTE ESTATAL.

ING. JOSE MANUEL ARANGO MALDONADO.—

Rúbrica.

Tomo CLIII | Toluca de Lerma, Mex., martes 30 de junio de 1992 | No. 123

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**SOLICITUD DE CONCESION** formulada por el C. Cristóbal Sánchez Córdoba, en representación de ocho usuarios, para aprovechar en uso de riego las aguas del Arroyo Nixtli o Los Cudados, en el municipio de Jiquipilco, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 3345, 3327, 3373, 3221, 3333, 268-A1, 3385, 3321, 3324, 3271, 3254, 3259, 3266, 3267, 2084, 3060, 3274, 3267, 254-A1, 3252, 22-A1, 3055, 3068, 245-A1, 3210, 3217, 3212, 3213, 3176 y 218-A1.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3264, 3272, 3269, 3256, 3329, 3340, 3342, 3325, 3336, 267-A1, 3328, 3341, 3322, 3339, 3331, 3335, 3261, 3269, 3270, 3257, 3258 y 3245.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 2922/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ en contra de EUSEBIO SANCHEZ J., el ciudadano juez señaló las diez horas del día quince de julio del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes muebles: 1.—Televisor marca Hitachi Columbia de color, control remoto, número de serie 256534, modelo CT-2175 M, color café, 21 pulgadas, con valor de trescientos mil pesos; 2.—Reproductora de videocassettes, Sony Super Beta Player, con 6 botones, modelo SI-P44R, con 6 botones, color negro con número 27639, de 30 X 35 cms, con un valor de trescientos mil pesos; 3.—Enciclopedia ilustrada, cubre de 19 tomos pasta color rojo y letras doradas de 25 X 19 cms, con valor de cuatrocientos mil pesos; 4.—Enciclopedia temática formada de 14 tomos color azul con letras doradas de 25 X 17 cms; 5.—Enciclopedia Nistoria Universal Piren: Colier con 10 tomos numerados de 27 X 20 cms, con un valor de quinientos mil pesos, haciendo un total de dos millones de pesos, sirviendo de base la cantidad de dos millones de pesos, convocándose postores y citese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdel Velasco González.—Rúbrica, 3345—26, 29 y 30 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 689/92 el señor SALVADOR TRE-NADO FLORES, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en Reolín Barejón en Lerma de Villada, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.70 m y colinda con Reolín Barejón; al sur: 37.50 m y colinda con carretera México Toluca; al oriente: 39.50 m y colinda con Tianguistas del Calzado; al poniente: en dos líneas 16.00 m y con el norte: 19.40 m con Miguel Oropeza Castañeda y Reolín Barejón.

El C. Juez dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en Lerma de Villada, México a los 5 días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica,

3327.—25, 30 junio y 3 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 114/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. MIGUEL ANGEL VEGA MONDRAGON, P.D. GUSTAVO ARELLANO CASTRO Y P.D. PEDRO GUTIERREZ CAMPUZANO endosatarios en procuración de LUIS PEREZ ESQUIVEL en contra de ALFONSO ROSAS ARRIAGA Y/O ROSALBA MANZO MONROY, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día dieciséis de julio del año en curso para que tenga verificativo el desahogo de la Primera Almoneda de Remate de un camion Chevrolet, modelo 76, número económico 277 con placas de circulación 71512 J, color amarillo, asientos color verde, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días. Convocando postores Toluca, México, a 19 de junio de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica, 3373—29, 30 junio y 1 julio.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1390/92/3a.

CLOTILDE GARCIA FERNANDEZ, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapion al señor LAMBERTO HERERA CABAÑUELAS, respecto del lote de terreno número 13, de la manzana K, de la colonia Vicente Guerrero, de este municipio y distrito judicial, teniendo una superficie de 137.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote diez; al sur: 17.00 m con lote catorce; al oriente: 8.00 m con calle Nicolás Bravo; al poniente: 8.00 m con lote cuatro, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a nueve de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica, 3221.—18, 30 junio y 10 julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANGELA CASTORENA VDA. DE JIMENEZ.

ANGELA HERNANDEZ BOLAÑOS, en el expediente 463/92, lo demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 03, de la manzana 25 de la colonia Metropolitana de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 4; al sur: 16.82 m con lote 2; al oriente: 8.00 m con lote 52, al poniente: 8.00 m con calle Alarcón, con una superficie total de 14.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndose señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerse las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.  
3209.—18, 30 junio y 10 julio

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. Núm. 1232/92, AVILIO DIAZ RAMIREZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en San Luis Mexstepec, Méx., perteneciente a este distrito judicial que mide y linda; al norte: 116.00 m con predio de Francisco Díaz, al sur: 92.30 m con Fernando García Villegas, al oriente: 44.00 m con camino a Zinacantepec, a San Luis Mexstepec, al poniente: 49.00 m con camino a Zinacantepec. Y el objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.  
3333.—25, 30 junio y 3 julio.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLANEPANTLA

## E D I C T O

En los autos del expediente número 2136/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS GARCIA MORENO en contra de JUAN ESPARZA PIMENTEL, el ciudadano juez señaló las doce horas del día cinco de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble ubicado en calle Nagal número 109, Jardines de los Reyes Iztaupa, Tlanepantla, Estado de México, propiedad de JUAN ESPARZA PIMENTEL y que se encuentra inscrito en el libro primero, volumen 948, partida 230, sección primera de fecha 24 de noviembre de 1989 y dicho remate será por la cantidad de \$ 64'050,000 00 sesenta y cuatro millones cincuenta mil pesos 00/100 MN, siendo postura legal la que cubra los dos tercés partes del precio fijado.

Y para su publicación por tres veces en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, fijándose en la puerta de este H. juzgado un ejemplar del citado edicto.

Tlanepantla, México, a veintitres de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica.

268-A1.—25, 30 junio y 3 julio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2056/990, promovido por el LIC. PEDRO MACEDO ORTEGA, en contra de Jorge Niño de Rivera Velázquez, el Ciudadano Juez señaló las doce horas del 16 de julio próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes: Tractor Marca Komatsu tipo Oruga Bulldozer, no cuenta con ninguna placa de registro únicamente una de la bomba del diesel, modelo D85A12, Serie 18410; motor diesel Cummins NH-220, equipado con cuchilla empujadora marca Komatsu, modelo D85A12, con Ripper marca Komatsu, serie 18410.—Sirviendo de base para el remate la cantidad de SETENTA MILLONES DE PESOS.—Convóquense postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a 12 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

3385.—29, 30 junio y 1o. julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. Núm. 727/92 ISIDRO ALVORDE SILES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio respecto de la casa ubicada en las calles de Angel María Garibay número 19, del municipio de Almoloya del Río, México, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 17.45 m con Hugo Alanís y Antonia Carrizales; al poniente: 17.45 m con José Ovando González; al norte: 8.90 m con calle Angel María Garibay; al sur: 8.90 m con Ignacio Arellano, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 155.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.  
3321.—25, 30 junio y 3 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En el expediente número 456/92, la señora CAROLINA HERNANDEZ VEGA, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble ubicado en la Avenida Reolín Barceón número 32 de esta población de Lerma, México, las medidas y colindancias de dicho inmueble son: al norte: 8.00 m con Roberto Hernández Vega; al sur: 8.00 m con la avenida Reolín Barceón; al oriente: 14.43 m con Gloria Cruz de Guerrero; al poniente: 14.29 m con Roberto Hernández Vega, con una superficie de: 114.88 m2, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, de Villada, Méx., dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces detres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Y se dan a los 12 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdéz.—Rúbrica.

3324.—25, 30 junio y 3 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. No. 497/92, GENARO BIBIANO VAZQUEZ MIRANDA, promoviendo por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en San Pedro Zictepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.00 m con carretera Ixtapan, al sur: 27.80 m con compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., al oriente: 30.50 m con Francisco Quevedo Gómez, al poniente: 23.00 m con camino vecinal. Con una superficie total de: 614.00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle México, a 29 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3271.—22, 25 y 30 junio.

Exp. Núm. 499/92, ANTONIO MARTINEZ AGUIRRE, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado La Loma ubicado en Santa Fe Mezapa, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, el cual se dice; al norte: 38.00 m con María Dolores Alonso Hernández, al sur: 37.25 m con Roxana María Elena Galván Alonso, al oriente: 20.00 m con camino, al poniente: 20.00 m con Seferino Fernández. Con una superficie de: 747.40 m<sup>2</sup>.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle México, a 29 de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3271.—22, 25 y 30 junio.

Expediente: 498/92, LUZ DEL CARMEN PONCE AVILA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio rústico denominado Tlatelpatetzoyá, ubicado en Xalatlaco, Méx., de este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 36.50 m con camino, al sur: 35.50 m con camino, al oriente: 28.00 m con Héctor Colín Avila, al poniente: 21.00 m con camino, con una superficie total de: 882.00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle Méx., a 30 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

3271.—22, 25 y 30 junio

Exp. Núm. 557/92, GUADALUPE ARIAS VELAZQUEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un sitio para construir ubicado en San Miguel Balderas de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 22.60 m con Alvaro Velázquez, al sur: 28.00 m con camino vecinal, al oriente: 153.80 m con Marcelino Medina y Aurelia Velázquez, al poniente: 131.60 m con Ricardo Medina, con una superficie total de: 3,144.90 m<sup>2</sup>.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle México, a 19 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3271.—22, 25 y 30 junio.

Exp. Núm. 467/92, FRANCISCO JAVIER ALBA MUCINO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor, ubicado en Santa María Nativitas de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 50.80 m con Javier Herrera Delgado, al sur: 55.50 m con Valdemar Camacho Camacho, al oriente: 15.00 m con carretera a Zacango, al poniente: 15.00 m con Valdemar Camacho Camacho, con una superficie total de: 788.84 m<sup>2</sup>.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle México, a 19 de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3271.—22, 25 y 30 junio.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUITLAN

## EDICTOS

NICOLAS PIEDRAS VISUET, promueve en el expediente número 923/92, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un predio sin denominación, ubicado en calle Amado Nervo 28-B, barrio de Belén, Tlaltitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.40 m con Gilberto Piedras; al sur: 17.70 m con camino; al oriente: 12.10 m con calle Amado Nervo; al poniente: 11.40 m con propiedad privada; con superficie de 160.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta ciudad para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

3254.—22, 25 y 30 junio

GILBERTO PIEDRAS CAÑAMARES, promueve en el expediente número 924/92, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un predio sin denominación ubicado en calle Amado Nervo No. 28 A, Col Barrio de Belén, Tlaltitlán, Estado de México, que mide y linda al norte: 17.00 m con propiedad privada; al sur: 17.40 m con Heleodoro Piedras; al oriente: 15.90 m con calle Amado Nervo; al poniente: 16.60 m con propiedad privada; con superficie total de 248.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en esta ciudad, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los veintidós días de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

3254.—22, 25 y 30 junio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Expediente Núm. 935/92-3

MARIA DEL SOCORRO VERDEJO MAXIMÓ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, respecto del predio sin denominación, ubicado en la colonia Francisco Sarabia s/n., La Colmena, Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 52.20 m y linda con Agustín León, Hugo García, Ernesto López Santiago, Santiago Castro G.; al sur: 36.70 m y linda con Andrés Sánchez Arenas; al oriente: 35.00 m y linda con María Luisa González; al poniente: 27.0 m y linda con barranca; con una superficie aproximada de 1 279.50 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, expedido en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercero Secretario, P.D. Porfirio Avefino.—Rúbrica

3254.—22, 25 y 30 junio

Expediente Núm. 1155/92-1

BENIGNO VILCHIS PEREZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, respecto del predio sin denominación, ubicado en domicilio conocido s/n., Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m y linda con Angel Alvarez; al sur: 20.00 m y linda con Teófilo Sánchez; al oriente: 10.00 m y linda con camino a la presa de Guadalupe; al poniente: 10.00 m y linda con José Núñez Lora con una superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, expedido en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3254 - 22, 25 y 30 junio

Expediente Núm. 934/92-3

CECILIA TORES GARCIA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, respecto del predio sin denominación, ubicado en la calle Manuel Avila Camacho s/n., Col. Francisco I. Madero, La Colmena, Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.40 m y linda con propiedad privada; al sur: 3.40 m y linda con Lorenzo Torres y calle privada; al oriente: 16.60 m y linda con Lorenzo Torres; al poniente: 20.90, 1.70 m y linda con Lorenzo Torres; con una superficie aproximada de: 181.23 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, expedido en la ciudad de Tlalnepanitla, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario P.D. Porfirio Avefino.—Rúbrica.

3254 —22, 25 y 30 junio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Expediente Núm. 448/92

TOMAS RIVERO VALENCIA, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Las Rocas, ubicado en el municipio de San Martín de las Pirámides, distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 36.30 m con Juan Alva; al sur: 28.30 m con ejido; al oriente: 8.00 m con calle; y al poniente: 16.00 m con ejido, con una superficie de: 387.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a veintuno de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

3259.—22, 25 y 30 junio

Expediente Núm. 447/92

GUADALUPE ALVAREZ RANGEL, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Ixtlalpa, ubicado en el municipio de San Martín de las Pirámides, distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 12.70 m con Luis Martínez Martínez; al sur: 12.70 m con calle; al oriente: 40.84 m con Magdalena Alvarez Rangel; y al poniente: 40.80 m con Rosa María Alvarez Rangel, con superficie de 518.00 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a veintuno de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

3259.—22, 25 y 30 junio

Expediente Núm. 536/92

RAYMUNDO Y EDUARDO ambos de apellidos MARTINEZ MARTINEZ, promueven información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado La Presa Mocha, ubicado en San Martín de las Pirámides, México, que mide y linda: al norte: 148.00 m con Miguel de la Rosa Benítez; al sur: 177.50 m con Juan Arenas Martínez; al oriente: 44.00 m con camino; al poniente: 89.50 m con barranca, con superficie aproximada 11,063.81 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres veces en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a quince de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

3259.—22, 25 y 30 junio

Expediente Núm. 446/92

MAGDALENA ALVAREZ RANGEL, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Ixtlalpa Primera, ubicado en San Martín de las Pirámides, distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 12.70 m con Luis Martínez Martínez; al sur: 12.75 m con calle; al oriente: 42.20 m con Angelia Alvarez Ortiz; y al poniente: 40.80 m con Guadalupe Alvarez Rangel, con superficie de: 518.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a veintuno de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

3259 —22, 25 y 30 junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 635/92

Tercera Secretaría

OLIVIA REYES AGUILAR DE MARQUEZ, mandataria de EVA REYES AGUILAR, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado Tlatele, ubicado en la población de Chipiltepec, municipio de Acolmán de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 21.30 m con calle Otoño; al sur: 21.30 m con Olga Reyes Aguilar; al oriente: 64.77 m con Manuel García Ramos; al poniente: 64.77 m con Simón Vázquez, con superficie aproximada de 1,379.71 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en término de ley.—Texcoco, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3259.—22, 25 y 30 junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1010/92

Segunda Secretaría

MARIA AMBROSIA RODRIGUEZ ALVA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Tecpancali, ubicado en el poblado de Xonella, municipio de Acolmán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.02 m con Agustín Juárez Rosas; al sur: 39.20 m con calle 15 de Septiembre; al oriente: 27.80 m con Humberto Juárez Martínez; al poniente: 11.80 m con calle Constitución, con superficie de 747.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a doce de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3266.—22, 25 y 30 junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA AMERICA RODRIGUEZ ALVA, promueve en el Juzgado Primero Civil, y bajo el expediente número 900/92, diligencias de información ad perpetuam respecto del predio denominado Axomulco, ubicado en el poblado de Xonella, municipio de Acolmán, y perteneciente a este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 125.40 m con sucesión de Miguel Gómez; al sur: 150.00 m con Agustín Cornelio Juárez; al oriente: 54.54 m con camino vecinal; al poniente: 53.00 m con regadera y sucesión de Celestino Contreras, con superficie aproximada de 124.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3267.—22, 25 y 30 junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 2704/91

Segunda Secretaría

MA SOCORRO ROJAS LUNA promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno sin nombre, ubicado en la segunda cerrada del Deportivo de Santa Cruz de Abajo, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México que mide y linda: al norte: 11.00 m con Hermenegildo Blancas; al sur: 11.00 m con Ramón Anidez; al oriente: 11.20 m con Ramón Anidez, al poniente: 11.20 m con calle segunda cerrada del Deportivo, con una superficie de 123.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Estado de México, a 23 de abril de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2084.—2, 16 y 30 junio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 590/92

Segunda Secretaría

SUSANA ROJO PEREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de nombre El Rosal, de común repartimiento, ubicado en el poblado de Talantongo, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.29 m con Raúl Ramírez Ramos; al sur: 14.29 m con el Seminario; al oriente: 14.00 m con Raúl Ramírez Ramos; al poniente: 14.00 m con calle Francisco Villa con superficie de 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a nueve de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2084.—2, 16 y 30 junio

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 558/92

Segunda Secretaría

## C. GABRIEL CERVANTES CERVANTES

C. JUANA JIMENEZ GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho y en la vía ordinaria civil demanda del señor GABRIEL CERVANTES CERVANTES, por las causales que se indican a). Disolución del vínculo matrimonial, b). Disolución de la sociedad conyugal c). La pérdida de la patria potestad sobre los menores de nombres AMERICA JUDITH Y ALMA DELFINA de apellidos CERVANTES JIMENEZ, d). El pago de las gastos y costas que origine el presente juicio haciéndose saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, aun las de carácter personal.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3060.—8, 18 y 30 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. 879/92, J. VENTURA FLORIN CASTILLO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento denominado Lotes del Cerro, ubicado en calle Tepeyac No. 31, de la población de Cocotitlán, México, con una superficie de 322.83 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.50 m con calle; al sur: 15.00 m con Javier Florin Castillo; al oriente: 21.17 m con Amelia Castillo Córdova; y al poniente: 21.17 m con Eulalia Vallejo Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3274.—22, 25 y 30 junio

Exp. 871/92, BENITO NIETO LOPEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto del sitio con casa denominada Xolaltenco, ubicado en la población de Cruzcingo, municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie aproximada de: 717.50 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con calle Venustiano Carranza; al sur: 17.50 m con José Leyva; al oriente: 41.00 m con Gabino Jiménez; y al poniente: 41.00 m con Leticia Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3274.—22, 25 y 30 junio

Exp. 886/92, JAVIER FLORIN CASTILLO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento denominado Lotes del Cerro, ubicado en la calle de Tepeyac No. 31, del poblado de Cocotitlán, México, con una superficie aproximada de 317.53 m<sup>2</sup>, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con José Ventura Florin Castillo; al sur: 15.00 m con calle Tepeyac; al oriente: 21.17 m con Amelia Castillo Córdova; y al poniente: 21.17 m con Eulalia Vallejo Galicia con una construcción de 60.00 m<sup>2</sup>, de esa.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3274.—22, 25 y 30 junio

6.55 m linda con Ma. Estela Quintero Miranda; al poniente: 18.45 m linda con Carmen Sánchez, con superficie de 374.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3267.—22, 25 y 30 junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

HUGO SANCHEZ MARTINEZ, promueve en el expediente 686/91, diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble denominado "Larguita", ubicado en el barrio de Texcoco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 151.00 m colinda con propiedad del señor Angel Peza Puga, al sur: en 214.00 m con propiedad de Inmobiliaria TEISA, S.A. al oriente: en 94.00 m colinda con camino vecinal, al poniente: en 64.00 m colinda con propiedad del señor Angel Peza Puga. El cual tiene una superficie de: 11.750, (ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS).

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, se expide en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 16 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario.—Rúbrica.

254A1.—22, 25 y 30 junio

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

En el expediente 1167/92, ROLANDO MARTINEZ BUENO, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar (que ha poseído) por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en domicilio conocido en el poblado de las Peñas, municipio de Villa Victoria con las siguientes medidas y colindancias: norte: 22.00 m con calle sin nombre; sur: 22.00 m con Catalina Reyes, oriente: 61.50 m con camino real; poniente: 61.50 m con Juan Manuel Rubio López, con una superficie total 1.353 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 29 de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Stajerero Alamaraz.—Rúbrica.

3252.—22, 25 y 30 junio

En el expediente número 1218/92, relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por JUAN MANUEL RUBIO LOPEZ, respecto de un terreno ubicado en el domicilio conocido en la población de las Peñas perteneciente al municipio de Villa Victoria, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 m y linda con calle sin nombre; al sur: 25.00 m con Catalina Reyes al oriente: 51.50 m con Rolando Martínez Bueno; al poniente: tres líneas de 23.00 m, 33.00 m y 5.50 m y linda con Concepción Bueno Manuel Archundia y Oscar Martínez, con una superficie total de 1,351.00 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con algún derecho lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

3252.—22, 25 y 30 junio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 908/92

Segunda Secretaría

AURELIO JAVIER GUTIERREZ QUINTERO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado Atitla o Capotitla, ubicado en la segunda demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetitlan, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.90 m linda con Julio Galíndez; al sur: en dos lados, el primero de 25.00 m linda con Ma. Estela Quintero Miranda y el segundo en 14.90 m linda con Ma. Estela Quintero Miranda; al oriente: en dos lados, el primero en 12.70 m linda con calle Ajahuteco y el segundo en

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 99/92.

Primera Secretaría.

## C. GUADALUPE ACOSTA LUNA

El C. ENRIQUE GARCIA LABRA, lo demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos y el pago de los gastos y costa del juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsquentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de marzo de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

220-A1.—8, 18 y 30 junio.

Expediente Núm. 686/92.

Segunda Secretaría

## C. MARTIN ZAFRA JIMENEZ

CARMEN BORBOLLA FURUNO, le demanda en la vía ordinaria civil, El divorcio necesario, la disolución del matrimonio. Haciéndole saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación, aperebiendo que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsquentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 29 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

220-A1.—8, 18 y 30 junio.

## C. MARIA GUADALUPE TORRES BARRIENTOS

El C. SOFONIAS FERNANDEZ CAMILO, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones; el divorcio necesario, por la causal que invoca, y las demás consecuencias legales inherentes a la disolución del matrimonio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsquentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los primer día del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

220-A1.—8, 18 y 30 junio

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 460/92.

## MA DE LA LUZ GRANADOS ESTEBAN Y ALTAGRACIA DE APELLIDOS GARCIA GRANADOS.

El C. JUAN GARCIA GRANADOS, otros denuncia el juicio sucesorio intestamentario a bienes de REGINA GRANADOS VAZQUEZ tramitado en el expediente número 460/92, se les hace saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días con-

tados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, aperebiéndoles que de no hacerlo se entenderá que acrecen del interés, previniéndoles que deberán señalar domicilio dentro de la jurisdicción de este H. Juzgado para oír y recibir notificaciones, en caso de no hacerlos las subsquentes se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dado a los 25 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3055.—8, 18 y 30 junio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SUCESION INTESAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

GILDARDO CATALAN BAENA, en el expediente número 488/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 11 de la manzana 68 mismo que se encuentra ubicado en la calle treinta número oficial 129, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 10; al sur: 20.00 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 26; y al poniente: 10.00 m con calle trenita. Con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. de la colonia El Sol de esta ciudad. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, aperebidos que si pasado este término no comparecen, el presente juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

3055.—8, 18 y 30 junio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GUADALUPE FUENTES ANDRADE.

VENTURA BUCIO CORREA, en el expediente número 2495/91, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 26, de la manzana 48, con número oficial sesenta y seis, de la calle de Cipreses de la colonia La Perla en Ciudad Nezahualcóyotl, México, y que mide y linda: al norte: 16.96 m con lote 12; al sur: 17.00 m con calle Encinos; al oriente: 8.00 m con calle Cipreses; al poniente: 8.00 m con lote 14, con una superficie total de 135.84 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3068.—8, 18 y 30 junio

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTOS****C. DIR. DEL BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A.**

**LEOPOLDO VILCHIS BERNAL**, por su propio derecho, le demanda en el expediente 355/92-1, relativo al juicio ordinario civil usucapion, respecto del predio ubicado en el lote 88, de la manzana 65, perteneciente a la Zona Especiales de Ciudad Satélite, municipio de Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 10.00 m con lotes 16 "B" y 16 "C"; al noreste: 20.00 m con el lote 87; al suroeste: 20.00 m con el lote 89; al sureste: 10.00 m con la calle Plaza Enrique Rebsamen.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aun las personales se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de este municipio, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

245-A1 - 18, 30 junio y 10 julio

**C. HERLINDA OGASGN DE INSUNZA.**

**ALEJANDRO GUEVARA MARTINEZ**, por su propio derecho, le demanda en el expediente 754/92-1, en juicio ordinario civil usucapion, respecto del predio ubicado en el lote No. 5, de la manzana 212, del fraccionamiento de Ciudad Satélite, del municipio de Naucalpan, México con las siguientes medidas y colindancias, al n-oriente: 25.00 m con el lote 6; al suroriente: 10.00 m con propiedad privada; al norponiente: 10.00 m con la calle Atanacio Garza; al poniente: 25.00 m con el lote 4.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aun las personales por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de este municipio, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

245-A1.—18, 30 junio y 10 julio

**C. DIR. DEL BANCO INTERNACIONAL INMOBILIARIO, S.A.**

**ROSA CANUTO DELGADO**, por su propio derecho, le demanda en el expediente 406/92-1, en juicio ordinario civil usucapion, respecto del predio ubicado en el lote 72, de la manzana 217, del fraccionamiento Loma Suave, del municipio de Naucalpan de Juárez, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con el lote 73; al sur: 25.00 m con el lote 71; al oriente: 13.00 m con andador público; al poniente: 13.00 m con la calle de Circuito Histeriadores.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente, se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aun las personales por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de este municipio, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

245-A1.—18, 30 junio y 10 julio

**C. HERLINDA OGAZON SANCHEZ DE INSUNZA.**

**ROSA CANUTO DELGADO**, por su propio derecho, le demanda en el expediente 757/92-1, en juicio ordinario civil usucapion, respecto del predio ubicado en el lote No. 4, de la manzana 212, del fraccionamiento de Ciudad Satélite, del municipio de Naucalpan, México con las siguientes medidas y colindancias: al nor-oriente: 25.00 m con el lote No. 5, al suroriente: 10.00 m con el lote No. 36; al n-poniente: 10.00 m con la calle Atanacio Garza; al poniente: 25.00 m con el lote No. 3.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aun las personales por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de este municipio, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

245-A1.—18, 30 junio y 10 julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm: 581/92

Primera Secretaría

**C. RAMON HERNANDEZ VILLEGAS.**

La C. **PATRICIA BEZIE GONZALEZ**, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija, y el pago de los gastos y costas del juicio, se le hace saber que deberá personarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—E. C. Primer Secretario Lic. J. Ascención Mendoza Piñedan.—Rúbrica.

321.—18, 30 junio y 10 julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

JESUS ANAYA GUTIERREZ

GUADALUPE RAMALES VAZQUEZ, en el expediente 456/91 le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 26, de la colonia Aurora de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 22, al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con lote 44; al poniente: 9.00 m con calle Cuatro Múlpas con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los catorce días de mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil P.D. Maricela Carreón Castro.—Rúbrica. 3217—18, 30 junio y 10 julio

MARIA GUADALUPE SUAREZ DE GUTIEREZ

DELFINO GONZALEZ HERNANDEZ, en el expediente 213/91 le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 15, de la manzana 67, de la colonia Estado de México, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con lote 14, al sur: 21.50 m con Avenida; al oriente: 10.00 m con calle 14; al poniente: 10.00 m con lote 16; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3217.—18, 30 junio y 10 julio

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

ROCELIO RUBIO PADILLA, en el expediente número 2085/91, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión del lote de terreno número 43, de la manzana 8, de la colonia La Perla de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 14.99 m con lote 47; al sur: 15.07 m con lote 49; al oriente: 8.00 m con calle Javilles; al poniente: 8.00 m con lote 18; con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3217—18, 30 junio y 10 julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A. ISLAS GAYOSSO PABLO, en el expediente marcado con el número 540/92, que se tramita en este juzgado, en la vía ordinaria civil respecto del lote de terreno número 38, de la manzana 87, de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.10 m con calle Norte 2, al sur: 15.10 m con lote 37; al oriente: 15.50 m con lote 1-B y lote 1; al poniente: 15.20 m con calle Oriente 27, con una superficie total de 231.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio, y se le previene que de no hacerlo se dice, que pueda representarlo en forma legal a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C Segundo Secretario de Acuerdos P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 3212—18, 30 junio y 10 julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL

RIVAC BA MARIN.

IBARRA LUNA JOSE LUIS, en el expediente número 833/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 14, de la manzana 150 de la calle 32, con número oficial 45, de la colonia Campestre Guadalupe en Zona Norte en Ciudad Nezahualcóyotl cuyas medidas y colindancias son: al norte: 24.00 m con lote 13, al sur: 24.00 m con lote 15, al oriente: 5.00 m con lote 33, al poniente: 5.00 m con calle 32, con una superficie total de 120.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibiéndolo que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca se expide el presente a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3213.—18, 30 junio y 10 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 872/92

**MANUEL ROJAS AVILA Y ENRIQUE ROJAS AVILA**, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Parastilla, ubicado en el pueblo de Ocozulco, municipio de San Andrés Chautla, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.10 m con Nicolás Buendía; al sur: 18.30 m con Río de Papalotla; al oriente: 64.85 m con Juventino Ramos; y al poniente: 70.20 m con Sabás Rojas, con una superficie de 1,294.52 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3176.—16, 30 junio y 14 julio

**LA C. RITA SANTAMARÍA GONZÁLEZ DE A.**, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 837/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Metepanco, ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, y distrito judicial de Texcoco, que mide y linda: al norte: 149.00 m con Leonides González; al sur: 140.00 m con Suc. de María Páez González; al oriente: 20.00 m con Juan Noriega González; y al poniente: 20.00 m con Pedro Hernández con una superficie de: 2,980.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3175.—16, 30 junio y 14 julio

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

JESUS HERNANDEZ ALVAREZ

**GILBERTO ALVA LINARES**, en el expediente número 2215/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil por usucapción, del terreno llamado Otitla, ubicado en la avenida Nacional número 18, en Santa Clara, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Con una superficie total de: 1,027.47 m<sup>2</sup>, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 48.85 m con Antonio Cedillo; al sur: 16.70 m y 27.40 m con Fidel Maya; al oriente: 29.33 m con Avenida Nacional y al poniente: 9.8 m y 13.85 m con Fidel Maya. Ignorándose su domicilio se le emplazará para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a los 16 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

218-A1.—8, 18 y 30 junio

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 7499 **HURMELINDA SANCHEZ DE PALMA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.40 m con A. J. Morelos; sur: 22.40 m con Armando Palma Esquivel; oriente: 24.80 m con Pablo Palma Esquivel; poniente: 24.70 m con Amelia Salgado de Palma; superficie aproximada de: 555.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3264.—22, 25 y 30 junio

Exp. 7465 **ITONCIO ARMANDO PALMA ESQUIVEL**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.40 m con Hermelinda Sánchez y 13.10 m con Amelia Salgado de Palma; sur: 33.60 m con Prudencia Palma Esquivel; oriente: 26.00 m con Pablo Palma Esquivel; poniente: 14.30 m con Amelia Salgado de Palma; 11.80 m con Encarnación Pacheco; superficie aproximada de: 1,028.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3264.—22, 25 y 30 junio

Exp. 7715/92, **JOSE FRANCISCO LOPEZ VAZQUEZ ALCI, NA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Matamoros s/n, en Metepec, distrito de Toluca, mide: norte: 40.40 m con calle Matamoros; sur: 14.90 m con propiedad privada; oriente: 39.50 m con propiedad particular; poniente: 60.40 m con calle Morelos superficie 1,533.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1992.—La Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3272.—22, 25 y 30 junio

Exp. 7716/92, **JOSE CARLOS TORRES MFLÉNDEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la calle de San Miguel s/n, del pueblo de Cacalomaán, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 24.00 m<sup>2</sup>, con Frac. Vicente Rosales G., al sur: 38.00 m<sup>2</sup>, con José Luis Jasso Pérez; al oriente: 20.00 m<sup>2</sup>, con calle San Miguel s/n; al poniente: 15.00 m<sup>2</sup>, con Frac. de Francisco Rosales García, con una superficie aproximada de: 465.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de junio de 1992.—El Registrador de la Propiedad en este distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3272.—22, 25 y 30 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 195/92, C. ANTONIO VARGAS ALCANTARA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 193; con Ma. del C. Vargas de O., al sur: 223; con Ricardo Vargas, al oriente: 190; con Francisco Maldonado; al poniente: 190; con Vicente Félix, Sup. 2-08-00 Hs.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3260.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 197/92, C. HILARIO CRUZ GARCIA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 25; con Raymunda Bárcenas; al sur: 25; con Emiliano Cruz G., al oriente: 20; con camino v., al poniente: 20.00 con Emiliano Cruz G. Sup. 500 m2.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3260.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 198/92, C. BENITO TOLENTINO GARCIA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Soyaniquílpan, Méx., que mide; al norte: 136; con callejón público; al sur: 162; con callejón público; al oriente: 37; 50; 11; 6.50; 47; con Ignacio Badillo M., al poniente: 100; con comprador. Sup. 1-45-48 Hs.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3260.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 199/92, C. BENITO TOLENTINO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Soyaniquílpan, Méx., que mide; al norte: 24; 65.50 con calle Real; al sur: 4.30; 6; 13.60; 8.50; 70; con Matilde Lugo; al oriente: 17.25; 116; 24.25; con Abdías Jiménez y/o; al poniente: 4; 10; 50; 72; 2.80; 20; 16; 46; con Crescenciano Sánchez. Sup. 1-50-00 Hs.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3260.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 200/92, C. SEFERINO TOLENTINO GABRIEL; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Soyaniquílpan, Méx., que mide; al norte: 85.50 con Pedro Alcántara; al sur: 55.50 con callejón p., al oriente: 44; 33; 31; con Casimiro Santiago y/o; al poniente: 85.50 con Eulogio Alcántara. Sup. 1-07-34 Hs.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3260.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 201/92, C. FELIPE FLORES SANTIAGO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 53, con Roberto Santiago; al sur: 53; con Melicio Pérez; al oriente: 811, con Juan Sánchez; al poniente: 811; con Eduardo Alberto, Sup. 42,983 m2.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3260.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 202/92, C. FELIPE FLORES SANTIAGO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 900; con José Cruz S., al sur: 900; con Alejandro Núñez S., al oriente: 64; con Melicio Pérez C., al poniente: 60; con Anastasio Soto de D. Sup. 55,800 m2.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3260.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 203/92, C. VICTORIO SOLEDAD JIMENEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 61; con Pedro García; al sur: 70; con Petra Osorio; al oriente: 63; con Abraham Soto; al poniente: 63.00 con Alfredo Pineda. Sup. 4,126 m2.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3260.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 204/92, C. JAVIER SOLEDAD OSORIO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 134; con Victorio Soledad J., al sur: 53; 68; con Armando Soto; al oriente: 41; con Victorio Soledad J., al poniente: 14; con Abel González. Sup. 3,506 m2.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3260.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 205/92, C. GUALBERTO RODRIGUEZ MIRANDA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 13; con carretera; al sur: 18; con Juan Castillo R., al oriente: 7.00 con Juan Castillo R., al poniente: 7.00 con Juan Castillo R. Sup. 126 m2.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3260.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 206/92, C. SALOMON ALCANTARA GRANADA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 5.20 con Rufa Alcántara; al sur: 12.40; 4; 15.10 con Urbano García y/o; al oriente: 40; con Sotero Alcántara; al poniente: 26; con Artalejo Huítrón y/o. Sup. 605 m2.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica, 3260.-22, 25 y 30 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Exp. 881, PEDRO PACHECO NAPOLES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del Progreso No. 1, Tecamatlan, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y limita: norte: 44.80 m con el cerrito; sur: 42.42 m con Rosa Pérez; oriente: en dos líneas 1) 40.40 m con calle 2) 9.00 m con calle en escuadra; superficie aproximada de: 970.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica, 3256.-22, 25 y 30 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 7551, ISRAEL PATRICIO AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 44.57 en tres líneas 16.82 m con Capilla, 15.85 con Margarita Martínez Domínguez y 11.90 con misma; sur: 45.54 m con tres líneas 17.14 con Pedro Martínez Domínguez, 13.90 m con Revinaldo Vázquez Fernández, 14.50 con Gre; oriente: 60.72 m con tres líneas, 17.32 m con Margarito Mtz. Domínguez, 33.63 con Margarita Martínez D. y 9.72 con Guadalupe; poniente: 57.33 m con tres líneas 4.87 con Capilla, 14.63 m con calle Cristóbal Colón y 37.78 con Pedro Martínez Domínguez; superficie aproximada de: 1553 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3329.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 7552, JUAN ROGUE MIRELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlacoatepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 25.45 m con calle sin nombre; sur: 25.18 m con el Sr. Hipólito Leal; zona Oriente; oriente: 10.55 m con Sra. Raquel Dorantes; poniente: 10.40 m con Joel Arreyo Albarrán; superficie aproximada de: 467.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3329.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 7828, LUIS MEJIA ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Arriba, municipio de Metepec, distrito de Metepec, mide y linderos: norte: 48.60 m con Albina Jaquez; sur: 43.60 m con Cruz Carrillo; oriente: 109.50 m con Félix Deter; poniente: 103.93 m con Zacarías Romero; superficie aproximada de: 5,307.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3340.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 7829, ANGEL RENDON HIDALGO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: solo una recta hacia el sur que mide 26 m 50 cms y colinda con el Sr. Lorenzo Garcés al final de esta recta hace escuadra hacia el poniente por un espacio de 56 m y colinda por el lado sur con Soledad Romero, posteriormente y partiendo de extremo de esta recta sur forma un arco del círculo hasta coincidir con nuestro punto de partida, es decir abarcando los puntos norte y poniente y colinda con el conducto del agua, dicho arco mide 64 m con 30 cms.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3340.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 5808/92, DIONICIO ROJAS ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 304, San Luis Mexitpan, municipio de Zinacantan, México, mide y linderos: norte: 10.80 m con calle Independencia; sur: 11.34 m con Agustín González; oriente: 22.00 m con Susana Pérez; poniente: 22.00 m con Dionicio González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3342.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 5809/91, CATALINO GONZALEZ MALVAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Llena Vicario s/n, colonia Hípico, municipio de Metepec, México, mide y linderos: norte: 12.00 m con Salvador González Lara; sur: 12.00 m con Salvador González Lara; oriente: 8.00 m con calle Llena Vicario (privada); poniente: 8.00 m con Abelino Pérez; superficie aproximada: 96.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3342.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 5809/92, RAUL DAVILA PALACIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Santa Bárbara, municipio de Toluca, México, mide y linderos: norte: 8.88 m con calle Toluca; sur: 8.88 m con Eduardo Montañón; oriente: 8.92 m con Privada de Pedro Cortez; poniente: 8.93 m con Irma Avila de Gutiérrez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3342.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 5812/92, RAYMUNDO CASTILLO MORALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble en calle Independencia 6, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 10.70 m colinda con calle Independencia; sur: 10.70 m conda con Sra. Bárbara Castillo Morales; oriente: 6.05 m colinda con Sra. Hortencia Castillo Sánchez; poniente: 6.05 m colinda con calle José Martínez Sánchez de los Reyes (antes Lerdo); superficie aproximada de: 64.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3342.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 5811/92, RAYMUNDO CASTILLO MORALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: en dos líneas 22.50 m colinda con calle Independencia, 14.60 m colinda con Sra. Bárbara Castillo y/o.; sur: en dos líneas 3.10 m y 33.85 m colinda con Sra. Bárbara Castillo Morales; oriente: en dos líneas 16.00 m y 11.20 m colinda con Sra. Bárbara Castillo Morales; poniente: en dos líneas 16.25 m con Sra. Hortencia Castillo S., y 12.50 m con calle José Martínez de los Reyes (Lerdo), superficie aproximada de: 761.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3342.—25, 30 junio y 3 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 5310/92, VALENTÍN MORENO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón, San Buenaventura, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con privada; sur: 20.00 m colinda con Sr. José Méndez; oriente: 13.00 m colinda con Calzada del Panteón; poniente: 13.00 m colinda con Sr. Eulalio Jiménez Vallejo; superficie aproximada de: 260.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3342.—25, 30 junio y 3 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O S

Exp. 1292/87, JACINTO LEÓN VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 108, Bo. San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, México, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: dos líneas 21.10 y 13.00 m con andador y con Onésimo Flores; sur: dos líneas de 7.80 m y 27.80 m con Félix García y calle Morelos; oriente: 77.00 m con María Luisa Valencia; poniente: tres líneas de 59.20, 11.20 y 6.60 m con Ma. Félix García y calle 16 de Septiembre; superficie aproximada 926.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3342.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 1193/91, ALFONSO GONZÁLEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 36, municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma de Villada mide y linda norte: 14.95 m con Av. Hidalgo; sur: dos líneas 8.25 y 5.95 m con Guadalupe González Montes; oriente: dos líneas 9.90 y 9.10 m con José Montes y Guadalupe González Montes; poniente: 18.15 m con Fidencio Ramírez; superficie aproximada: 222.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3342.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 807/92, INOCENCIO OCHOA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cañada de Alferez, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 40.00 m con Samuel Rojas; al sur: 40.00 m con Esperanza Rojas Vda. de Vázquez y un carril de 2 x 55.55 m con Esperanza Rojas Vda. de Vázquez; al oriente: 30.00 m con Esperanza Rojas Vda. de Vázquez; al poniente: 30.00 m con camino, con una superficie de 1311 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3525.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 764/92, MAURO CAMILO GUTIERREZ Y ROSENDA CHAVEZ DE CAMILO, promovemos inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado Y Rellani perteneciente al poblado de Santiago Anasco, municipio de Lerma, México, que mide y linda: al norte: 61.09 m con camino andable; al oriente: 48.95 m con el señor Pedro González; al sur: 52.55 m con el Sr. Juan Atizano, una línea de sur al norte de: 16.95 m con el señor Isidro Lechuga, de oriente a poniente 2.73 m con el señor Isidro Lechuga; al poniente: 37.36 m con el señor Juan Peña, con una superficie de 2,544.69 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de junio de 1992.—C. Registrador, Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3336.—25, 30 junio y 3 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTILÁN

## E D I C T O

Exp. 4196/92, CRUZ FRAGOSO RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuautepec, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 3 tramos, 30.00 m con camino a Tultitlán, 15.00 m con Rafael Fragoso Leynón, 40.00 m con camino a Tultitlán; sur: 68.50 m con Vía López Fontillo; oriente: en 2 tramos, 71.30 m en línea quebrada con Juana Osorio y servidumbre de paso y 22.50 m con Rafael Fragoso Laymón; poniente: en 2 tramos, 0.80 m con terreno comunal y 22.50 m con Rafael Fragoso Laymón; superficie aproximada de: 4,323.70 m<sup>2</sup>, ubicado en Sta. Ma. Cuautepec, Tultitlán, Edo. de México

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 267-A1.—25, 30 junio y 3 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O S

Expediente 252/92, FELISA Y MA. DOLORES GONZÁLEZ ALVARADO; promueve inmatriculación administrativa respecto de tres predios en Acambay, Méx., mismos que miden y lindan: 1.—norte: 37.80, 12.60 y 4.80 m con calle Aldama, José Vázquez y Pablo Alvarado, sur: 52.00 m con calle Moctezuma, oriente: 40.00 y 7.04 m con calle Iturbide y José Vázquez, poniente: 21.80 y 23.70 m con Pablo Alvarado y Marcelo Pérez. Superficie: 2,479.00 m<sup>2</sup>. 2.—Norte: 22.00, 17.50 y 11.35 m con calle Benito Juárez, Rosa González y Felipe González, sur: 41.50 y 11.35 m con Hered. de Daniel González y Felipe González; oriente: 2.80, 10.50 y 19.40 m con calle Francisco Sarabia, Felipe González, poniente: 12.50 y 15.30 m con Hered. de Rosendo Coln y Rosa González, superficie: 1,568.46 m<sup>2</sup>. 3.—norte: 79.10, 36.00, 23.60, 12.60, 19.80 y 38.00 m con calle Benito Juárez, Raquel Peña, Victoria González, Fernando Valencia, Everardo González, Alfonso Morelos y Leonor Alvarado, sur: 2.50 m con calles de Iturbide y Francisco Sarabia, oriente: 201.50, 17.80 y 13.00 m con calle Iturbide, Fernando Valencia y Leonor Alvarado y poniente: 17.00, 20.10, 7.75 y 221.00 m con calle Francisco Sarabia, Raquel Peña y Victoria Pérez. Superficie: 26,351.60 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro Méx., junio 17 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 3328.—25, 30 junio y 3 julio

Expediente 238/92, GREGORIO CRISTOBAL HERNANDEZ ALVARADO, promueve inmatriculación de un predio ubicado en Pueblo Nuevo Solís, Temascalcingo, Méx., mide y linda; norte: 275.00 m con Gabino González, sur: 179.00 y 105.00 m con calle y Leandra Mendoza, oriente: 37.00 y 31.00 m con Leandro Mendoza, poniente: 75.00 m con Ma. Guadalupe Morales.

Superficie aproximada de: 17,344.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., junio 15 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
3328.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 245/92 MARTIN RAMON CARDENAS CARDENAS; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en carretera a San Juan de los Jarros, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 165.30 m con Guillermo Monroy, sur: 177.20 m con carretera Atlacomulco-San Juan de los Jarros, oriente: 167.30 m con Enrique Peña del Mazo y poniente: 147.40 m con J. Carmen Cárdenas y Atilano Vázquez.

Superficie aproximada de: 23,713.59 m<sup>2</sup>.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., junio 15 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
3328.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 232/92, FELISA Y MA. DOLORES GONZALEZ ALVARADO; promueve inmatriculación respecto de tres fracciones de terreno ubicadas en Acambay, Méx., mide y lindan: Milpa El Carmen; norte: 203.50 m con Bordo y Felisa y Ma. Dolores González, sur: 249.50 m con camino a Pathé, oriente: 240.00 m con ejido La Caridad y 195.00 m con Felisa y Ma. Dolores González, poniente: 435.00 m con camino a Manto, 2.—Milpa El Jacal; Norte: 103.00 m con Maximiliano Reynares, sur: 103.00 m con ejido de La Caridad, oriente: 76.50 m con ejido La Caridad y poniente: 195.00 m con Ma. Dolores y Felisa González, 3.—Milpa San Isidro, norte: 19.00 m con Maximiliano Reynares, sur: 115.00 m con Bordo de por medio y Felisa y Ma. Dolores González, oriente: 260.00 m con Maximiliano Reynares y poniente: 300.00 m con camino a Manto. Superficie de los tres predios: 13,000.00 Has.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro Méx., junio 17 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
3328.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 133/92, JULIA GRANADOS CRUZ Y OTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Jacino Salinas camino de por medio; sur: 10.00 m con camino a San Patricio; oriente: 100.00 m con Jesús Arana y Zaida Trejo; poniente: 100.00 m con Alfredo Guerra.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 19 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
3341.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 163/92, ADELAIDA BECERRIL PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Escondida", Diximezi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 70.00 m con herederos de Tomás Martínez; sur: 69.50 m con Francisco Becerril Martínez; oriente: 110.00 m con Agustina Serrano Vda. de Becerril; poniente: 102.00 m con Ismael Plata.

Superficie aproximada de: 9,158.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., a 19 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.  
3341.—25, 30 junio y 3 julio.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 133/92, SALOMON CRUZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Puente, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda; al norte: 90.00 m linda con barranca; al sur: 99.90 m linda con Rufina Sánchez Jaimés; al oriente: 31.30 m linda con Río que baja de Jalpan; y al poniente: 48.00 m linda con predio de Margarita Sánchez G., con superficie de 3,656.00 metros aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 15 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Fco. Javier Campuzano López.—Rúbrica.  
3322.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 129/92, SALOMON CRUZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda; al norte: 459.00 m linda con el mismo Salomón Cruz Castro; al sur: 450.00 m linda con Alfonso Ugarte Vázquez; al oriente: 70.00 m linda con Miguel Ugarte; y al poniente: 65.00 m linda con Catalina Vences Gutiérrez; con una superficie de 30,678.75 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 15 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Fco. Javier Campuzano López.—Rúbrica.  
3322.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 121/92, CARLOS GAONA REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada 27 de Septiembre sin número, en el municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda; al norte: tres líneas de: 4.50, 58.20 y 31.95 m y linda con calle 27 de Septiembre; al sur: seis líneas de: 5.10, 5.00, 44.55, 7.80, 29.70, 19.50 m y linda con arroyo que baja del paso de San Simón al oriente: 24.50 m linda con Raúl Rosado Orive; y al poniente: cuatro líneas de: 3.90, 3.90, 5.70 y 27.30 m lindando con Carlos Mazdo, con una superficie de: 2,068.92 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 15 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Fco. Javier Campuzano López.—Rúbrica.  
3322.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 132/92, AGUSTINA AVILES AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Rincon del Carmen, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda; al norte: 25.00 m linda con Román Avilés Vences, al sur: 25.00 m linda con Próspero Villa Sánchez; al oriente: 11.50 m linda con calle sin nombre; y al poniente: 11.50 m con Román Avilés Vences, con una superficie aproximada de: 287.50 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 15 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Fco. Javier Campuzano López.—Rúbrica.  
3322.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 130/92, LEONARDO FLORES JAIMES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, en el municipio de Tejupilco, distrito de Tlaxcala, México, mide y linda al norte: 125.00 m linda con Rodolfo Domínguez; al sur: 102.00 m linda con Josefát León; al oriente: 156.00 m linda con carretera que sigue a las mesas; y al poniente: 104.00 m con León H. Méndez, con una superficie aproximada de: 15,210.00 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 15 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Eze. Javier Campuzano Lora.—Rúbrica.

3322.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 77/92 BERTIN GARCIA CAMPUZANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Ojo de Agua municipio de Tejupilco, distrito de Tlaxcala, mide y linda; norte: 1131.40 m en 5 líneas por toda la barranca del Saúz colindando con los Srs. Fortunato Cruz, Emilio Bueno y Valentín Carbajal; sur: 1135.65 m siguiendo por toda la ceja de Peña en 3 líneas y colindando con los Sres. Victoria y Marcelo Sánchez, Vicente Jaimés e Ibarra Jaimés; oriente: 2625.61 m de la Mojenera de la Puerta hasta llegar a la barranca de Saúz, en 20 líneas quebradas y colindando con los Sres. Antonio Silveira Jaimés M., y Juana Cruz; poniente: 1634.07 m siguiendo por toda la ceja de Peña cruzando la barranca del Mango hasta llegar al camino en 12 líneas quebradas y colinda con Sres. Emilio Bueno, Bonaciano García, Victoria Sánchez y Virginia Sánchez.

Superficie aproximada de: 132-10-12 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 7 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano Lopez.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTOS**

Exp. 891/92, MARIA GUADALUPE TREVIÑO HUERTA DE CARRAL y MARTHA GUADALUPE MENDIA TANCHEZ, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Trapechito, del municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Estado de México, que mide y linda al norte: 23.00 m con un callejón; al sur: 39.00 m con propiedad de la señora Josefita Chagre, al oriente: 75.00 m con J. Jesús Jiménez L. López; y al poniente: 75.00 m con calle real, con una superficie de 2,312.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3339.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 890/92 CRISTINA CONCEPCION RIVAS LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 8.00 m con carretera a Zumpahuacán; sur: 8.00 m con Pablo Rivera Soto; oriente: 16.00 m con Enrique Domínguez Consejo; y poniente: 16.00 m con Pablo Rivera Soto, superficie aproximada de 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 18 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3331.—25, 30 junio y 3 julio

Exp. 638/92, MARIA LEONARDA FELIX MEDRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Chalama, municipio de Ocuilán de Artiaga, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 24.50 m con carretera Chalama a la Marquería; sur: 20.00 m con Enimaco León Navarrete; oriente: 55.50 m con Francisco Correa Ballesteros; poniente: 19.60 m con Margarito Luna Pérez.

Superficie aproximada de: 590.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 653/92, J. CRUZ LARA ORIHUELA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle la Manzana s/n., barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo mide y linda; norte: 30.00 m con Santiago López; sur: 71.40 m con Alfonso Cueto y Miguel Mancio; oriente: 58.70 m con calle; poniente: 69.80 m con Manuel de la Fuente.

Superficie aproximada: 3,257.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 652/92, DELIA MONTOYA VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Nuecastilla, San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 170.00 m con Elpidia Vázquez Rivera; sur: 150.00 m con Pedro Millán; poniente: 175.00 m con Indalecio Millán y barranca.

Superficie aproximada: 1-40-06 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 14 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 687/92, FREN VELAZQUEZ ROJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 312.00 m con Cipriano Fuentes; sur: 320.00 m con Paulino González; oriente: 25.00 m con Río Tintojo; poniente: 33.00 m con calle.

Superficie aproximada: 3,563.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 21 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 688/92, JOSAFAT ROMERO TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 76.216 m con José Mendoza Millán en línea quebrada; oriente: 36.02 m con camino a San Pablo Tejalpa; sur: 55.76 m con Río en línea quebrada; poniente: 90.08 m con línea quebrada con Río del lugar.

Superficie aproximada: 6,558.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 21 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 689/92, NOHEMI TORRES SILVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez, barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 42.90 m con Lorenzo Herrera García; sur: 42.70 m con Marcel Sánchez Torres; oriente: 29.50 m con Jorge Sánchez García; poniente: 25.50 m con avenida Benito Juárez.

Superficie aproximada: 1,177.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 21 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 690/92, CONCEPCION SANCHEZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Tezofia barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: noreste: 62.42 m y 13.01 m con Marco Antonio de la Torre; sureste: en 3 líneas 16.60; 28.10 y 7.62 m con Marco Antonio de la Torre; suroeste: en 5 líneas 21.84; 18.91; 20.53; 14.05 y 16.39 m con Cirilo Zamora Villagas; noroeste: dos líneas 28.70 y 26.54 m con camino de acceso.

Superficie aproximada: 4,343.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 21 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 702/92 C. FERNANDO ALVARO GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de 5 de Febrero s/n., en el poblado de Santiago Tinguatenco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 56.25 m colinda con calle 5 de Febrero; al sur: 36.25 m colinda con Diego Colorado Sacate y José Ríos; al oriente: 38.50 m con Angel Turbe y Román Reyes; al poniente: 38.80 m colinda con Felipe Alvarez; con una superficie aproximadamente de 1416.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 12 de junio de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3338.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 691/92, C. RUBEN VEGA SORIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Morelos número 12, en la población de Capulhuac, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 23.00 m con Suc. de Francisca Osorio; al sur: 20.90 m con camino a Gualapita Yanautlan; al oriente: 16.00 m con Frac. de Eneida Sánchez C.; al poniente: 13.60 m con Frac. de Mariano Borazco; con una superficie aproximada de 300.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle México, a 05 de junio de 1992.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3335.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 1250/91 ALFONSINA FLORES GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada s/n., municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda: norte: 17.50 m con Reynol Escalona; sur: 17.50 m con Luis Flores García; oriente: 13.35 m con Guadalupe Escalona; poniente: 13.35 m con calle Villada; superficie aproximada 233.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3342.—25, 30 junio y 3 julio.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 918, ROSA ANGELICA SERRALDE DE FUENTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz No. 3, San Martín de las Pirámides, municipio del mismo distrito de Otumba del predio denominado Xancale, mide

y linda: norte: 39.00 m con Librado Martínez; sur: 39.00 m con Lázaro Martínez; oriente: 13.60 m con callejón Porfirio Díaz; poniente: 13.60 m con Lázaro Martínez; superficie aproximada de: 530.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de México, a 3 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3342.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 919, ANDREA ORTEGA RIVAS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz s/n., municipio de Otumba distrito de Otumba, el predio denominado sin denominación especial, mide y linda: norte: 10.00 m con lote No. 10; sur: 10.00 m con calle Porfirio Díaz; oriente: 23.00 m con lote No. 14; poniente: 23.00 m con lote No. 12; superficie aproximada de 236.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de México, a 4 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3342.—25, 30 junio y 3 julio.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 5773, MAGDALENA BUENDIA PEREZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: noreste: 43.00 m con carretera; este: 40.00 m con Andrea Flores Nava; noroeste: 65.00 m con Juan Hernández; suroeste: 21.00 m con Rodolfo Meneses.

Superficie aproximada de: 1,680.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 12 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 5752, ANDREA FLORES NAVA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 89.00 m con carretera; sur: 81.00 m con Jesús Ramos; oriente: 58.46 m con Rodolfo Meneses y Magdalena Buendía Pérez.

Superficie aproximada de: 2,365.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México a 12 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 146/1992, C. GABRIEL MONDRAGON GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad Méx., municipio de Aculeo, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 30.00 m con el vendedor; sur: 30.00 m con un camino; oriente: 20.00 m con el vendedor Fidencio González S.; poniente: 20.00 m con el vendedor y camino.

Superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 147/1992, C. PEDRO SALAZAR NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acapulco, México, municipio de Acapulco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 9.70 m con calle de Abasolo; sur: 12.50 m con Francisco Sánchez; oriente: 22.85 m con Julio Alcántara; poniente: 12.75 m con Andrea Alcántara.

Superficie aproximada de: 211.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 148/1992, C. AUSTREBERTO RODRIGUEZ PONCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acapulco, México, municipio de Acapulco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 11.00; 21.00; 32.00 m con Evodio Angeles Pérez; sur: 20.50; 14.70; 24.50 m con Marcelo Moadragón y Dr. Sánchez; oriente: 16.00 m con Aldegundo Santos Angeles; poniente: 16.70 m con calle Manuel del Mazo.

Superficie aproximada de: 958.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

Exp. 149/1992, C. REYNALDO LARA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acapulco, México, municipio de Acapulco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 5.00 y 5.00 m con calle Abasolo y Macedonio Lara González; sur: 14.20 m con Callejón; oriente: 17.80 m con Carlos Paulino Portilla V.; poniente: 12.40 y 12.90 m con Macedonio Lara González.

Superficie aproximada de: 191.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3341.—25, 30 junio y 3 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 12710/91, SIMON TERRON JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre, barrio San Miguel del Hueso, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: en 3 líneas de 11.50 m, 19.00 m y 4.80 m con Fernando Villegas y Teresa Hernández; sur: 3 líneas de 10.20 m, 16.50 m y 4.50 m con Miguel Mancebo y Alberto Díaz; oriente: 3 líneas de 10.0 m, 9.60 m y 5.60 m con Alberto Díaz; poniente: 3 líneas de 8.50 m, 7.90 m y 8.60 m con Fernando Villegas y Froylán Díaz González; superficie aproximada de: 583.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3261.—22, 25 y 30 junio

Exp. 7723/92, PABLO ALBERTO HERNANDEZ SAMANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 100.00 m con Fausto Cisneros; al sur: 100.00 m con Manuela Corral; al oriente: 50.00 m con Andrés Rojas y Esteban Nute; al poniente: 50.00 m con Palemón Hernández, con superficie aproximada de 5,000 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad en este distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3269.—22, 25 y 30 junio

Exp. 7636, VICTOR MANUEL MERCADER SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 70.60 m con Isidro Muanda; sur: 81.35 m con Luis García; oriente: 24.50 m con Pongoso Espinoza; poniente: 23.30 m con Alpinismo, superficie aproximada de 1,815.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 15 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3270.—22, 25 y 30 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 823/92, MELITON MEDINA ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte Grande, rancho conocido, municipio de Milnhalco, México, distrito de Tenancingo mide y linda; norte: 122.00 m con Victoriano Medina; sur: 105.05 m con Tomás Medina; oriente: 18.70 m con Ignacio Vázquez; poniente: 79.70 m con Ignacio Vázquez; superficie aproximada de 5,849.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3257.—22, 25 y 30 junio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 713/92 VICTORIA GOMEZ LE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lázaro Cárdenas número 205, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle mide y linda; norte: 12.50 m colinda con Victoria Alvaro; sur: 12.50 m colinda con Concepción Soriano González; oriente: 10.00 m colinda con Concepción Soriano González; poniente: 10.00 m colinda con calle Lázaro Cárdenas; superficie aproximada de: 125 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3258.—22, 25 y 30 junio

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 25

### TIALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 18240, de fecha 12 de junio de 1992, quedó radicada en la notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de la señora GRETA KLEARE MUTZ DE NOEH, aceptando la herencia instituida en su favor los señores WALTER HERMANN GEORGE NOEH y ANA MARIA SOFIE NOEH DE TIMMERMAN y el cargo de albacea el señor WALTER HERMANN GEORGE NOEH.

El albacea procederá a formular el inventario y avalúo del acervo hereditario.

Lic. Ma. Guadalupe Aloná González.—Rúbrica.

Notario Público No. 25 de Tlalnepantla, México.

3245.—19 y 30 junio